



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021**



“2019. Año del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

DEPENDENCIA: POLOTITLAN  
SECCION: TESORERIA  
NO. DE OFICIO: TMP/408 /2019

Asunto: Contestación de solicitud.

Polotitlán, Estado de México a 30 de Octubre de 2019.

**LIC. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE POLOTITLAN  
ADMINISTRACION 2019-2021  
PRESENTE:**

Quien suscribe L.C.P. María del Carmen Ramírez Mariano, en mi carácter de Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Polotitlán, me dirijo a usted de la manera más atenta, para dar respuesta a su oficio de fecha 16 de Octubre de 2019, recibido en esta Tesorería con misma fecha, por medio del cual solicita información pública con número de folio 000148 /POLOTI/IP/2019, donde solicitan textualmente lo siguiente:

El vehículo Aveo de la administración pasada, ya fue recuperado? Cuál fue el comto recuperado? Y el recurso en que fue utilizado? Se solicita evidencia y quien es el responsable de dar seguimiento de este trámite.

**Por lo anteriormente expuesto, hago de su conocimiento lo siguiente:**

El Asunto del vehículo Aveo de la administración pasada aún sigue en trámite hasta la fecha.

Los responsables de dar seguimiento al tramite son:

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 52 y 53 atribuciones del síndico Municipal, fracción VII, artículo 91 atribuciones del secretario del Ayuntamiento, fracción XI y artículo 112 El órgano de contraloría interna municipal fracción XV; son los responsables de manera directa en la Participación, en la elaboración y actualización del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, que expresará las características de identificación y destino de los mismos

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

  
**L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO  
TESORERA MUNICIPAL**